

J 5995/158

- N^o 317 Con la honra a su oficio n^o 422 fecha 10
de Octubre. Tengo el honor de comunicarle,
que la familia del expedientado Juan Cordi
Vela Vela residente en Cogullada, no tiene
tierras reconocidas, unicamente tiene una
vaca y dos cabreros de Tierra en algunos
Dias quince y 5 muchos años.
San Juan de Arroyos 14 de Octubre 1941

El Abogado

Miguel Estremera



Juan José Muncipat de Villanueva de Gállego